

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	14 MAR 2024	REG.
		330
REVISADO	ENTRÓ	
	11:15	

NOTA N° 205 /24. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 13 MAR 2024

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Sara Haaru CUELLO, D.N.I. N° 34.375.535, quien cumple funciones en Supervisión Escolar dependiente del Ministerio de Educación.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Raúl VON DER THUSEN, Presidente del Bloque Somos Fueguinos, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su notificación.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Bloque Somos Fueguinos

Provincia de Tierra del Fuego A.e.I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO 225	13 MAR. 2024	10:00
FIRMA 		

Patricio LOCKLEY DOWLING  
Jefe Departamento  
Coordinación Administrativa  
Dirección Despacho Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

Ushuaia, 13 de Marzo de 2024.-

Nota N° 010 /24.-

Letra: R.V.

Sra.

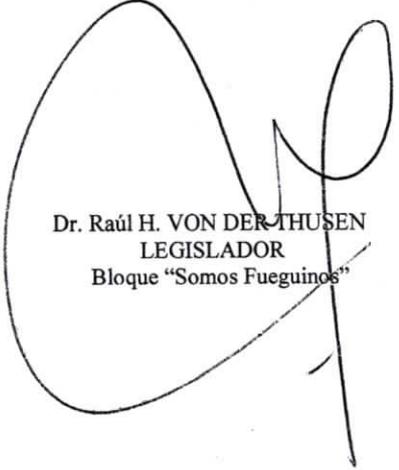
Presidente de la Legislatura de la  
Provincia de Tierra del Fuego AIAS  
Lic. Mónica S. URQUIZA

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Me dirijo a usted en a los fines de solicitar tenga a bien gestionar la adscripción, para prestar servicios en el despacho de quien suscribe, a partir del día de su notificación, de la agente Sara Haaru, CUELLO; titular del Documento Nacional de Identidad N° 34.375.535, quien presta servicios actualmente bajo la dependencia administrativa de la Supervisión Escolar de la ciudad de Río Grande, bajo la órbita del Ministerio de Educación de la provincia.

Adjunto a la presente copia fotostática del Documento Nacional de Identidad y recibo de sueldo.

Sin otro particular salud a usted muy atentamente.-

  
Dr. Raúl H. VON DER THUSEN  
LEGISLADOR  
Bloque "Somos Fueguinos"